

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12565 *Resolución de 3 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Valenzuela de Calatrava, Patronato Municipal de la Vivienda Tutelada (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 96, de 21 de mayo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Gerocultor/Gerocultora de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valenzuela de Calatrava, 3 de junio de 2026.–El Alcalde, Honorio Cañizares Nielfa.